



REPORTE MONITOREO – PROCESO REPRODUCTIVO DE ANCHOVETA
REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA
Semana N° 04 (19-25 enero 2026)
Fecha de publicación: 29 de enero de 2026

1. Objetivo: Evaluar la condición reproductiva semanal de anchoveta (*Engraulis ringens*) el área marítima comprendida en las regiones de Arica y Parinacota (AyP), de Tarapacá (TPCA) y de Antofagasta (ANTOF), para determinar si corresponde activar o mantener la veda biológica de reproducción (desove), en el marco del Decreto Exento N° 749/2013.

2. Marco normativo y definiciones operativas

2.1. Marco normativo. El periodo referencial de monitoreo y eventual aplicación de la veda biológica reproductiva se extiende entre el **01 de junio hasta el 31 de enero del año calendario siguiente**. La veda se activa cuando, en dos semanas del período referencial (sean o no consecutivas), se verifica simultáneamente (**IGS ≥ 6% e IAD ≥ 25%**). Si al 24 de agosto no se activa por indicadores, rige veda fija (25 de agosto - 8 de octubre). Existe veda complementaria de 10 días si, posterior a la veda, se verifica **IAD ≥ 35%**.

2.2. Antecedentes Semana N°4/2026. IFOP realizó 8 muestreos (actividad artesanal) con foco en Arica; en Iquique dónde rige veda de reclutamiento (**18 de enero–16 de febrero de 2026**) y en Mejillones no fue posible obtener muestras por horario/día de descarga. Se analizaron 119 hembras con tallas 11,0-15,0 cm (moda 13,0 cm LT); ~1% bajo 12,0 cm.

2.3. Evaluación y decisión de administración:

- **IGS = 3,5% y un IAD = 7,6%** en el área marítima comprendida en las regiones de AyP-TPCA-ANTOF.

En consecuencia, no se configura el umbral normativo para activar veda biológica reproductiva. Por tanto, se mantiene abierta la temporada de pesca en el área marítima comprendida en las regiones de AyP-TPCA-ANTOF, sin perjuicio del seguimiento semanal y de la aplicación inmediata de la veda continua o semanal si el IFOP reporta el cumplimiento del indicador.

3. Próximos reportes. Los reportes se publicarán semanalmente, preferentemente los viernes, en el sitio institucional de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (www.subpesca.cl). La vigencia de cualquier veda efectiva (continua o semanal) comenzará el día subsiguiente a la publicación del reporte respectivo.

2026

Informe semana N° 4

(19 al 25 enero 2026)

Monitoreo reproductivo anchoveta.

Regiones de Arica y Parinacota,
Tarapacá y Antofagasta. Programa de
Seguimiento de las Pesquerías
Pelágicas Zona Norte, año 2025.

Subsecretaría de Economía y EMT

Enero 2026





Informe Semana 4 (19 al 25 enero 2026)

Convenio de Desempeño 2025

Monitoreo reproductivo anchoveta. Regiones de Arica y Parinacota,
Tarapacá y Antofagasta. Programa de Seguimiento de las
Pesquerías Pelágicas Zona Norte, año 2025.

Subsecretaría de Economía y EMT / enero 2026.

Requirente

**Subsecretaría de Economía y
Empresas de Menor Tamaño**

Subsecretaria de Economía y
Empresas de Menor Tamaño
Javiera Constanza Petersen Muga

Ejecutor

Instituto de Fomento Pesquero, IFOP

Director Ejecutivo
Gonzalo Pereira Puchy

Jefe División Investigación Pesquera
Carlos Montenegro Silva

Jefa de Proyecto
Carola Hernández Santoro

Autor

Eduardo Díaz Ramos

Colaboradores

*Maria García Ossandón
Francisco Lagos Villaruel*



Monitoreo reproductivo de anchoveta en la zona Arica-Antofagasta

Esta actividad consiste en el seguimiento macroscópico (mediante el IGS) y microscópico (mediante el IHA, IAD e IAO) de la evolución semanal del proceso de maduración gonadal y de desove de anchoveta en la zona norte. A partir de la semana 23 (2 al 8 de junio, 2025) se da inicio al monitoreo reproductivo intensivo entre las regiones de Arica - Parinacota y Antofagasta, que comprende el periodo entre junio 2025 y enero 2026.

En la Semana 4, el análisis histológico gonadal se sustentó de 119 hembras, a partir de 8 muestreos biológicos de la actividad artesanal que operó en la zona de Arica. En Iquique, el recurso se encuentra con veda biológica de reclutamiento por 30 días, entre 18 de enero y 16 de febrero, ambas fechas inclusive. La descarga con capturas en zona de Arica. En Mejillones, el horario/día de descarga imposibilitó obtener muestras (**Tabla 1**). Los tamaños analizados fluctuaron entre 11,0 y 15,0 cm (moda 13,0 cm; 1 % bajo 12,0 cm) (**Tabla 2**; **Figura 1**).

Tabla 1

Resumen de actividad pesquera comercial sobre anchoveta, por puerto de descarga, semana 4

Puerto	Flota	Captura (t)	Nº embarcación			
			Con pesca anchoveta	Muestreadas con obtención góndadas	Muestreo descarga obtención góndadas	Muestreo abordo obtención góndadas
Arica	IND	0	0	0	0	0
	ART	3.436	111	7	7	0
	TOT	3.436	111	7	7	0
Iquique	IND	0	0	0	0	0
	ART	109	4	1	1	0
	TOT	109	4	1	1	0
Mejillones	IND	0	0	0	0	0
	ART	50	4	0	0	0
	TOT	50	4	0	0	0
ZONA NORTE	IND	0	0	0	0	0
	ART	3.595	119	8	8	0
	TOT	3.595	119	8	8	0

Tabla 2

Resumen de muestreos de anchoveta por zonas de operación de la flota, semana 4.

Semana	Fecha	Actividad	Zona	Muestreo	Latitud	Longitud	Amplitud talla (cm)	Moda (cm)				
4	19/01 - 25/01	Comercial	Arica (18°21' - 19°30')	Tierra	18°28'	70°21'	12,5-15,0	13,0	*			
				Tierra	18°28'	70°21'	11,0-13,5	12,5	*			
				Tierra	18°28'	70°21'	12,0-13,5	12,5-13,0	*			
				Tierra	18°28'	70°21'	12,0-13,5	12,5-13,0	*			
				Tierra	18°28'	70°21'	12,0-13,5	12,5	*			
			Iquique (19°30' - 21°30')	Tierra	18°28'	70°21'	12,0-13,5	13,0	*			
				Tierra	19°03'	70°19'	12,0-14,0	13,0	*			
<hr/>												
<hr/>												
<hr/>												
<hr/>												

*: flota artesanal; **: flota industrial

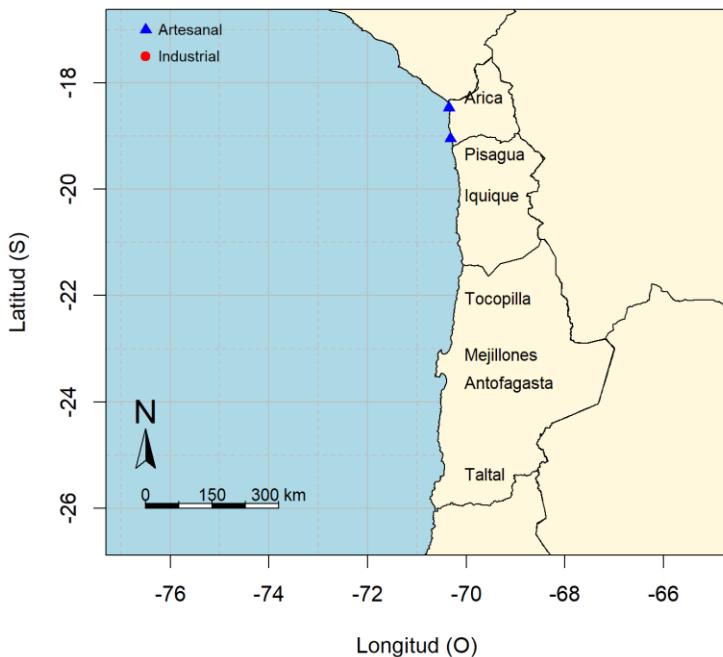


Figura 1 Procedencia de anchoveta para el análisis de la condición reproductiva, semana 4.

Indicadores reproductivos

La anchoveta se encontró mayoritariamente con maduración gonadal (IHA), no obstante, con actividad ovárica, mediante el IGS, que mantiene tendencia al descenso. Desde mediados de noviembre, los valores de IGS se mantuvieron relativamente estables en torno al 4,5 %, ubicándose muy por debajo de los patrones históricos y bajo el umbral de referencia (5 %), hecho que, en fase avanzada del periodo reproductivo, reflejaría el gasto energético de desoves sucesivos que implica una menor producción de ovocitos y, en consecuencia, un menor peso promedio de los ovarios, asociado a la mayor frecuencia de longitudes pequeñas en la población. Por su parte, el IAD reflejó baja incidencia de desove, y el IAO indicó niveles bajo de atresia, acorde a las series anuales (**Tabla 3; Figura 2**).

Consideración final

La tendencia del IGS, a mediados de invierno, reflejó un incremento gradual de la actividad ovárica, lo que evidenció un proceso reproductivo que se inició con un retraso, respecto al año 2024 y a la serie 2015-2023.

La anchoveta se encontró mayoritariamente con maduración gonadal, no obstante, se mantiene con baja actividad ovárica (IGS) y de desove (IAD).



Tabla 3
Índices reproductivos de la anchoveta en la Zona Arica-Antofagasta.

Semana (Nº)	Fecha	Anchoveta de la zona norte									
		Macroscópico		Microscópico		Proporción (%) tamaños (cm)					
2025-2026	IGS	n	IHA	IAD	IAO	n	≤ 11,5	12,0-13,5	14,0-15,5	≥ 16,0	
23	02/06 - 08/06	2,6	275	62,9	10,2	0,7	294	18	65	17	0,0
24	09/06 - 15/06	2,5	275	67,0	10,9	0,7	276	7	79	14	0,0
25	16/06 - 22/06	3,7	321	95,0	25,1	0,6	319	3	76	21	0,0
26	23/06 - 29/06	4,1	310	91,7	7,0	2,5	314	15	56	29	0,0
27	30/06 - 06/07	3,7	297	94,6	9,8	1,4	296	0,7	85	14	0,7
28	07/07 - 13/07	4,0	303	95,6	12,8	0,7	298	4	90	6	0,0
29	14/07 - 20/07	4,0	182	96,5	6,5	2,0	200	9	89	2	0,0
30	21/07 - 27/07	5,0	283	96,6	7,0	1,7	298	6	88	5	1
31	28/07 - 03/08	4,2	301	99,3	18,8	0,0	303	14	84	2	0,0
32	04/08 - 10/08	4,7	304	98,1	9,9	1,3	313	18	81	1	0,0
33	11/08 - 17/08	5,7	277	99,7	13,8	0,3	325	29	66	5	0,0
34	18/08 - 24/08	5,3	172	100	37,4	0,0	243	29	66	5	0,0
35	25/08 - 31/08			VEDA BIOLOGICA							
36	01/09 - 07/09			VEDA BIOLOGICA							
37	08/09 - 14/09			VEDA BIOLOGICA							
38	15/09 - 21/09			VEDA BIOLOGICA							
39	22/09 - 28/09			VEDA BIOLOGICA							
40*	29/09 - 05/10	7,9	14	98,3	31,7	0,0	60	77	23	0	0,0
41**	06/10 - 12/10	5,8	268	97,3	13,1	1,8	329	19	77	4	0,0
42	13/10 - 19/10	4,7	332	93,6	18,2	4,8	313	2	95	3	0,0
43	20/10 - 26/10	4,1	258	92,6	21,6	6,4	296	3	89	8	0,0
44	27/10 - 02/11	4,6	256	94,9	29,9	2,9	314	18	77	4	1
45	03/11 - 09/11	5,1	254	97,7	30,3	1,9	264	8	83	8	1
46	10/11 - 16/11	4,5	280	95,3	10,6	3,7	301	7	80	12	1
47	17/11 - 23/11	4,4	258	97,8	31,8	1,8	274	1	92	6	1
48	24/11 - 30/11	4,5	255	96,0	46,0	4,0	252	0,4	89	9,8	0,8
49	01/12 - 07/12	4,6	193	99,1	35,7	0,9	227	26,7	68	5	0,3
50	08/12 - 14/12			VEDA BIOLOGICA							
51	15/12 - 21/12	4,5	209	98,0	8,9	2,0	202	1,5	81	17	0,5
52	22/12 - 28/12	4,7	98	95,9	30,6	4,1	98	0,0	88	12	0,0
1	29/12 - 04/01	4,4	149	99,3	12,9	0,7	139	0,7	74	24	1,3
2	05/01 - 11/01	4,1	210	96,8	18,6	3,2	156	21,0	71	8	0,0
3	12/01 - 18/01	3,6	212	98,9	16,4	0,6	177	0,0	94	6	0,0
4	19/01 - 25/01	3,5	198	99,2	7,6	0,8	119	1	98	1	0,0

IGS: hembras ≥ 12,0 cm; *: datos de la pesca de investigación; **: pesca de investigación y actividad comercial

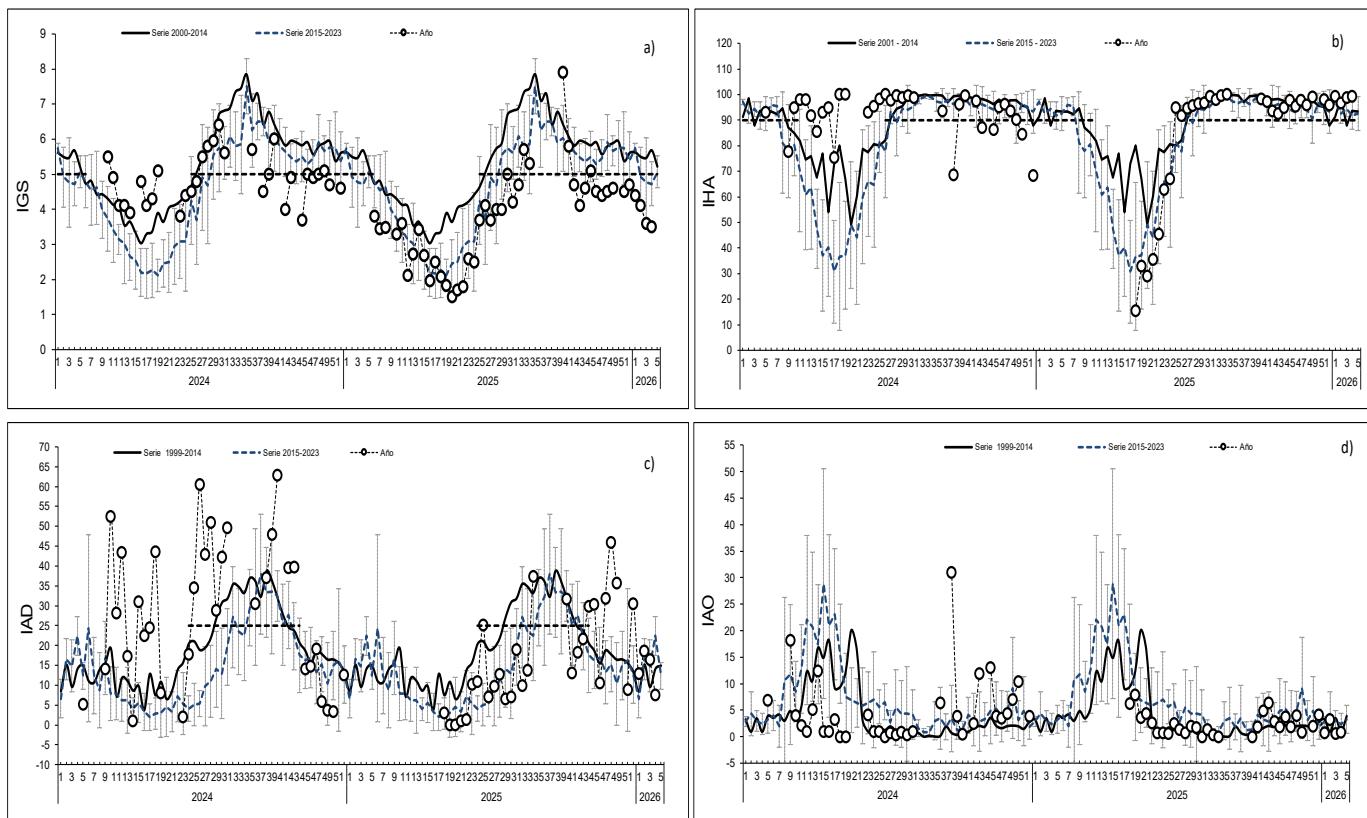


Figura 2 Indicadores reproductivos: a) índice gonadosomático (IGS); b) hembras activas (IHA); c) Índice de Actividad de Desove (IAD); d) Índice de Atresia Ovárica (IAO). Los puntos blancos indican los años respectivos (2024, 2025 y 2026), y las líneas segmentadas señalan los umbrales 5 %, 90 % y 25 % para IGS, IHA e IAD, respectivamente.

Glosario:

Índice gonadosomático (IGS): indicador de actividad que cuantifica los cambios del peso del ovario producto del desarrollo de los ovocitos.

Índice de hembras activas (IHA): indicador de actividad (histológico), como una proporción de hembras que evidencian algún grado de desarrollo de ovocitos, sin atresia masiva.

Índice de actividad de desove (IAD): indicador de la intensidad de desove (histológico), como una proporción de hembras que presentan ovocitos hidratados y/o folículos postovulatorios de estadios I-IV (hembras desovantes en la misma noche y/o una noche anterior a la captura).

Índice de atresia ovárica (IAO): indicador de atresia ovocitaria masiva (>50 %), que refleja la finalización del evento reproductivo o algún factor perturbador del proceso de maduración gonadal y del desove.



Contribuimos a la
sostenibilidad de los
recursos marinos de Chile.



 www.ifop.cl
 info@ifop.cl

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO - CHILE